

LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A.

Dir.: Av. España y Nuñez de Bonilla 2-88

Telf.: 2838115

Oficio No. CU-2012-002

Cuenca, 15 de Marzo de 2012.

Señor:

Santiago Jaramillo

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Yo, Juan Fernando Andrade Borrero, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía Ecuatoriana LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con las sociedades extranjeras en calidad de socios de o accionistas publicado en el R.O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumpro con indicar que la accionista extranjera de LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A. es:

EJERCICIO 2011:

NOMBRE: HARRIER INTERNATIONAL S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMÁ

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMÁ

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del País de origen de la accionista extranjera, las cuales acreditan que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho País, así como quienes ejercen la representación legal de la misma, la copia certificada de del poder emitido a un Ecuatoriano residente en el País y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado local y representante de la misma.

Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados:

Atentamente,

Juan Fernando Andrade Borrero

C.I.: 0101880227

GERENTE GENERAL

LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A.